

**CSN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

Don J. [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

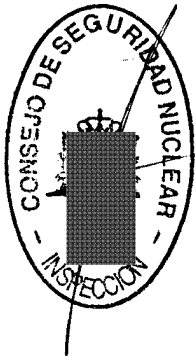
Que se ha personado el día siete de agosto de dos mil ocho en la fábrica de GORVI, S.A., sita en la [REDACTED] en PAMPLONA (Navarra).-----

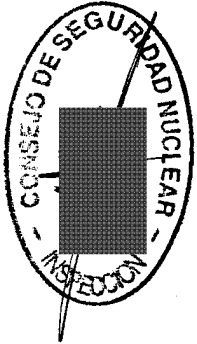
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a la medida de espesor, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación fue concedida por la Dirección General de Industria del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra con fecha 4 de marzo de 2003, la cual dejaba sin efecto a las anteriores autorizaciones.-----

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación radiactiva, y D. [REDACTED] Jefe de mantenimiento y Operador de la instalación, en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.-----

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:



**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, de 11.8 GBq (319 mCi) de actividad en fecha 15/10/00, y con nº de serie 7863BX.-----

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, de 14.8 GBq (400 mCi) de actividad en fecha 26/6/01, y con nº de serie 8722.BX.-----

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Estroncio-90, de 1.85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 13/11/87, y con nº de serie 199.BG.-----

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Estroncio-90, de 1.85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 13/11/87, y con nº de serie 200.BG.-----

- En la nave [REDACTED], se encontraba instalado y en situación de parada un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] E, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, de 11.1 GBq (300 mCi) de actividad en fecha 1/5/99, y con nº de serie 6703BX.-----

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en situación de parada un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Estroncio-90, de 0.925 GBq (25 mCi) de actividad en fecha 6/12/00, y con nº de serie 4928BB.-----

- En la nave [REDACTED] se encontraba instalado y en situación de parada un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Estroncio-90, de 3.7 GBq (100 mCi) de actividad en fecha 29/10/98, y con nº de serie 4232BB.-----

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según se manifestó, los equipos instalados en la nave [REDACTED] se encuentran en situación de parada desde hace, aproximadamente, seis años.-----

- Todos los equipos disponían de sus correspondientes placas de identificación.---

- Estaban disponibles los certificados de origen de las fuentes radiactivas, faltando no obstante, los de control de calidad de los equipos radiactivos modelos [REDACTED] [REDACTED]. Que el Supervisor realiza mensualmente controles de vigilancia de los niveles de radiación sobre los equipos instalados en la nave [REDACTED] y semestralmente sobre los de la nave [REDACTED].-----

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones anuales de los equipos y de las fuentes radiactivas, realizada por la firma [REDACTED] de Madrid.-----

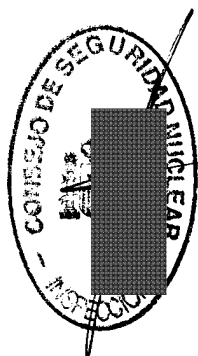
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado.-----

- Disponen de contratos con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) y la firma [REDACTED] para la futura retirada de las fuentes radiactivas fuera de uso.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma VICTOREEN, modelo 190-SI, con nº de serie 359, dotado de una sonda modelo 489/110C, con nº de serie 3046, calibrado por el [REDACTED] [REDACTED] DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE [REDACTED] en fecha 14/5/05. Que la instalación disponía de un procedimiento específico para la calibración y verificación de dichos equipos.-----

- De los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de operación, los límites de dosis establecidos.-----

- Realizan el control dosimétrico mediante siete dosímetros de área de termoluminiscencia, procesados por el [REDACTED] de Barcelona, estando disponibles los registros correspondientes.-----



**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Que no estaban disponibles los certificados de los reconocimientos médicos anuales de los trabajadores profesionalmente expuestos. Que, según se manifestó, ambos están clasificados como categoría "B".-----

- Se encontraban disponibles y vigentes una Licencia de Supervisor y otra de Operador. Que la Licencia de Supervisor consta a nombre de D. [REDACTED] [REDACTED] persona que no pertenece a la plantilla de la empresa y a la cual realiza visitas periódicas.-----

- Estaba disponible la documentación justificativa de que el personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia.-----

- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, debidamente diligenciado y cumplimentado.-----

- Habían remitido al C.S.N. y al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra el Informe Anual de actividades correspondiente al año 2007.---

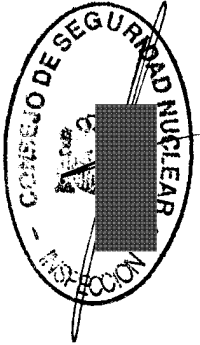
- La instalación disponía de un sistema contra incendios.-----

**DESVIACIONES:**

- No constar en el Reglamento de Funcionamiento de la instalación la clasificación como categoría "B" de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

- No haber implantado el Programa de Formación bienal para los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 (modificado por el Real Decreto 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública, a siete de agosto de dos mil ocho.

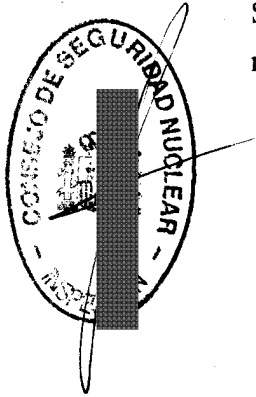


**CSN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de GORVI, S.A. para que con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste su conformidad o sus reparos al contenido del Acta.-



A/A D. [REDACTED]

**INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA**  
**Sección de Inspección de Salud**  
**Pública e Higiene Alimentaria**

c/ [REDACTED]  
**31003 PAMPLONA**

D. [REDACTED] como **Director General de GORVI, S. A.**, en nombre y representación de dicha entidad mercantil, domiciliada en [REDACTED] s/nº, 31012 Pamplona, con N.I.F. [REDACTED], en cumplimiento con el trámite del Acta de Inspección Referencia CSN-GN/AIN/29/IRA/300/2008 de fecha 7 de agosto de 2008 manifiesta

1.- Referente al Reglamento de Funcionamiento se ha modificado, y se ha reflejado la clasificación B para los trabajadores profesionalmente expuestos. Se envió el mismo al C.E.N. con fecha 8 de agosto 2008.

2.- Se ha implantado el Programa de Formación bienal para los trabajadores profesionalmente expuestos.

**Pamplona, 2 de Septiembre de 2008**

Fdo. [REDACTED]

**DIRECTOR GENERAL**

**GORVI**

► GORVI

